

Progreso, 22 de mayo de 2019.

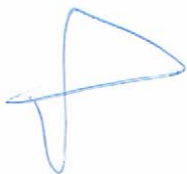
VISTO: Que el Nodo Educativo de la ciudad de Progreso que se encuentra conformado por las Instituciones educativas de la zona proyecta realizar una Feria Educativa el próximo 13 de setiembre en jurisdicción de este Municipio en el horario de 9 a 17 hs.

CONSIDERANDO I: Que para llevar a cabo tal fin se hace necesario contar con distintos servicios que el Gobierno de Canelones brinda, debiéndose expedir este Cuerpo sobre la conformidad y apoyo al respecto, realizando el presente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de la primer Feria Educativa el próximo 13 de setiembre en la Avda. Wilson Ferreira Aldunate entre las calles Rocha y Rio Negro de esta ciudad entre las 9 y 17 horas.
- 2) Colaborar desde este Municipio con la difusión, amplificación y bajada de luz correspondiente; canalizándose a través de formulario correspondiente el resto de lo solicitado.
- 3) Remítase a la Dirección de Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Cultura.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



PABLO OLIVERA  
Concejal



JAVIER PETROCELLI  
Alcalde

MARIANA BAUHOFFER  
Concejal



EDUARDO IBÁÑEZ  
Concejal



MARÍA MOSEGUI  
Concejal